

Expediente: 69/24-C3
Carátula: MEDINA NOELIA JEANETTE C/ DRUBE RICARDO DARIO Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 01/04/2025 - 04:32

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JAIDAR, JORGE EMILIO ABRAHAM-DEMANDADO
20267227625 - DRUBE, RICARDO DARIO-DEMANDADO
20235175747 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO
20338196785 - MEDINA, NOELIA JEANETTE-ACTOR/A
20338196785 - GIMENEZ, MARIA ELENA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 69/24-C3



H3080093737

AUTOS: MEDINA NOELIA JEANETTE c/ DRUBE RICARDO DARIO Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°69/24-C3.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. MARTINEZ, JORGE CONRADO presentó en expte principal, en fecha 20/03/2025, escrito ofreciendo prueba pericial contable. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf. Monteros,31 de marzo de 2025.- **FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.** SMJ

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.